



Acta No. 1

Guadalajara, Jalisco, 15 de octubre de 2021

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL

BIENVENIDA

Agradezco su presencia y les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de Instalación de la comisión edilicia de protección civil del ayuntamiento de Guadalajara.

ÓRDEN DEL DÍA

Punto #1: Lista de asistencia y declaración de quórum.

Punto #2: Instalación de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Punto #3: Mensaje del Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Punto #4: Nombramiento de quien fungirá como secretaria técnica de la Comisión.

Punto #5: Asuntos varios.

Punto #6: Clausura.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

Damos paso al registro de la asistencia para la declaración del quórum legal:

LISTA DE ASISTENCIA	Presente	Ausente
REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO	✓	
REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA	✓	
REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ	✓	
REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ NAVARRO	✓	
REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA	✓	



2. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Estando presentes la Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco y los regidores Rafael Barrios Dávila, Fernando Garza Martínez, Salvador Hernández Navarro y un servidor Aldo Alejandro de Anda García, y habiendo quórum legal, declaro que la sesión es válida, lo mismo que los acuerdos que aquí se tomen. De esta forma queda formalmente instalada la Comisión edilicia de Protección Civil del Ayuntamiento de Guadalajara.

3. MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Quiero aprovechar la ocasión para decirles que me siento muy honrado en presidir esta comisión edilicia y más aún, hacerlo en conjunto con ustedes, regidora Rosa Angélica Fregoso y regidores Ingeniero Fernando Garza, Rafael Barrios y Salvador Hernández.

En cada uno de ustedes veo cualidades que respeto y reconozco, como la experiencia y el deseo de trabajar en favor del mejor bien para Guadalajara y los tapatíos.

Agradezco sinceramente la presencia del comandante de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Sergio Ramírez, quien ha logrado hacer un trabajo distinguido y valioso en cada una de las responsabilidades anteriores y, estoy seguro, en Guadalajara no será la excepción.

El tema de la gestión de riesgos es un tema central y de enorme relevancia para la administración municipal, debido a que se trata ni más ni menos, de hacer todo lo necesario para que las personas, tengan en todo momento, las condiciones necesarias y suficientes para salvaguardar su integridad personal y de sus bienes.

El éxito de un gobierno está íntimamente relacionado con la eficacia para administrar su territorio, y en este contexto, la gestión de riesgos se convierte en la hoja de ruta que nos permite conocer y tener a la mano, toda la información para generar condiciones de seguridad para las personas que viven, trabajan, estudian y se trasladan dentro del territorio tapatío y que pueden verse afectadas por fenómenos naturales o por cualquier otra categoría de riesgos que los puedan poner en peligro.

En este escenario, considero que todo esfuerzo por optimizar la gestión integral de riesgos, fomentar la prevención y protección ciudadana y mejorar las condiciones de trabajo y desarrollo profesional de los elementos de la corporación de protección



civil y bomberos de Guadalajara, repercutirá significativamente en la calidad de vida de los tapatíos. Así que, los invito a que pongamos nuestro mejor empeño en lograrlo.

4. NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

En seguimiento a la orden del día, procedo a presentarles a quien desempeñará la función de secretaria técnica de la Comisión edilicia de Protección Civil.

Irene Karmina Rodríguez Dueñas, es Licenciada en Estudios Políticos y Gobierno, y Maestra en Ingeniería de la Imagen Pública.

Tiene experiencia profesional en asesoría política, gestión pública y sistemas anticorrupción. Es consultora en diseño de estrategia y discurso. Se especializa en estrategias de posicionamiento político, realce reputacional y solución de conflictos.

Ha trabajado como asesora en los órdenes de gobierno estatal y municipal, y en los poderes ejecutivo y legislativo.

Karmina se distingue por su disciplina, dedicación y constancia, que considero cualidades esenciales para llevar por buen camino los trabajos de un órgano colegiado como este.

Verán cómo su sentido de responsabilidad, reforzado por una sólida experiencia en la conducción de grupos de estrategia y toma de decisiones, van a ser un apoyo fundamental para que esta comisión logre con éxito los objetivos que nos proponemos.

5. ASUNTOS VARIOS

Hago del conocimiento de los regidores que la Secretaría General de este ayuntamiento informó a la comisión que no existen asuntos pendientes para dictaminar.

Sin otro particular, les pregunto si alguno de los miembros de la comisión desea hacer uso de la palabra. Le cedo el uso de la voz a mi amigo, el Regidor Rafael Barrios Dávila.

El Regidor Rafael Barrios Dávila felicitó al presidente de la comisión y a la Secretaria Técnica por su nombramiento, dio las gracias y comentó que las inundaciones son una constante que se debe corregir, asimismo, mencionó que



propondrá crear un fondo para desastres de carácter permanente y que por su parte va hacer lo posible para dotar de apoyo a la Corporación de Protección Civil y Bomberos.

6. CLAUSURA

Habiendo agotado todos los puntos del orden del día y siendo las 10:58 horas a los 15 días del mes de octubre del 2021, declaro formalmente concluida la instalación de la comisión edilicia de protección civil del ayuntamiento de Guadalajara.

¡Muchas gracias!

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL

**REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA
PRESIDENTE**

**REGIDORA ROSA ANGÉLICA
FREGOSO FRANCO
VOCAL**

**REGIDOR FERNANDO GARZA
MARTÍNEZ
VOCAL**

**REGIDOR RAFAEL BARRIOS
DÁVILA
VOCAL**

**REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ
NAVARRO
VOCAL**